

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 18- 2018 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los veintidós días del mes de Junio dos mil dieciocho , siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas , Consejal Marta Da Rosa, Consejal Daniel Martinez, Consejal Maria Esther Marrero, Consejal Fernando Gutierrez.-

ORDEN DE DIA.-

Lectura y aprobación de actas anteriores

RECIBIR

ANPI PRODUCCIONES (temas avisos publicitarios)

NOTAS INGRESADAS

- *José A. Suarez
- *Escuela N° 184
- *Oscar Garcia
- *Funcionarias Municipios
- *Escuela N° 96
- *Carmen Rosas

ORDEN DEL DIA

- Tratar notas atrasadas
- Fijar Fecha Cabildo
- Fijar fecha para presentación y audiencia Proyecto

Agendas Culturales

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee actas anteriores – Acta 16-2018

Acta 17-2018

Concejal Fernando Gutiérrez solicita por escrito correcciones en el Acta 16 y Acta 174-

Concejal Marta Da Rosa- Solicita correcciones en el Acta 16- Va enviar vía mail las correcciones a realizar.-

Se aprueban las Actas N° 16 y N° 17 con las correcciones solicitadas.- **Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Explica a los Ses. Concejales que el Sr. Fernando Ancho de ANPI producciones está interesado en concurrir a una sesión para explicar la publicidad que está realizado para el Municipio de Tala, que se puede implementar para el de San Ramón.-

Concejal Fernando Gutiérrez.- De acuerdo a lo hablado con el Director Juan Tons se plantea la

Marta Da Rosa
Escuela N.º 96
Escuela N.º 184

solicitud por escrito para ser recibidos en la sesión se resuelve y se invita para que concurran en la fecha que se decida.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Comunica a los Sres. Concejales que se reunió con la Directora de Obras, se planteó por parte de la Sra. Directora una reunión con el Consejo para el día 11 de julio, hora 19:00 a los efectos de informar y evacuar dudas .-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Con respecto al pedido de informes sobre los caños, obras en forma semanal lo realizado y se lo reenviará a Uds. vía mail.-

Concejal Esther Marrero.- La calle Tala y Zitarrosa esta con todas las cunetas tapadas, sería importante una limpieza de cunetas en esa zona.-

Se enviará notificación a Encargado de zona de Obras, Sr. Eduardo Borna.-

Concejal Esther Marrero.- Con respecto a los caños , debe ser evaluado por la Dirección de Obras, no por asistente social.-

Concejal Fernando Gutiérrez.- Considero que es importante el informe de Asistente Social para evaluar si realmente no puede adquirir los caños cuando son personas que no conocemos su situación económica.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- El criterio que sigue obras para la utilización de los caños es para pluviales y cruce de caños.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Con respecto al saneamiento hemos tenido buena respuesta por parte de la empresa, nos comunican que hay reclamos con respecto a roturas de caños que ya estaban rotos, pero de todos modos lo van a cambiar.- se va a tomar fotos de las calles antes de comenzar con las obras para evaluar las condiciones en que quedan luego.- Se ha recorrido calles que ya se han terminado con el cajón central y no han quedado tan mal.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota del Sr. Hugo Suarez quien solicita poder armar su kiosco más temprano .-

Concejal Fernando Gutiérrez.- Tenemos que ajustarnos al reglamento, no podemos hacer excepciones sino surgen los reclamos.-

El Concejo por mayoría está de acuerdo.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de la Dirección de la Escuela N° 184, donde solicita la entrega de dos contenedores y que el día sábado pase el camión recolector.-

Se decide en forma inánime la entrega de los contenedores y se hablará con el Sr. Director de Gestión Ambiental Leonardo Herou para ver la posibilidad de que pase el día sábado el camión recolector por la Escuela.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota del sr. Oscar García donde solicita se le coloquen un caño en la entrada de su propiedad que ya los tiene comprados.-

Pase a la Obras., Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de la Escuela N° 24 donde solicita la posibilidad de colaboración por parte del Municipio, debido a las múltiples carencia que cuenta hoy la escuela .-

Concejal Fernando Gutiérrez.- Las escuelas tienen que gestionar ante primaria las carencias que tienen , es una gestión que tiene que realizar la Dirección.-

Concejal Marta Da Rosa.- Todas las escuelas Rurales de esa zona están con carencias -

MANA DA ROSA

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Podemos apoyar con juegos infantiles para colocar en los patios, se han recorrido y no tienen nada para los niños jugar.-

Se decide solicitar presupuestos de juegos.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Todas estas Escuelas rurales están muy interesadas en intervenir en las actividades que se realizarán en forma conjunta con Gestión ambiental en plantaciones de árboles y demás actividades, se les puede hacer entrega de Kits deportivos para todas.-

Concejal Marta Da Rosa.- Que pasa con el camino de la costa, esta horrible.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Ya se solicitó la moto niveladora para que sea el primer camino que se realice antes de comenzar con lo proyectado en la camineria rural de este año.- Hay que realizar un cruce de caños a la altura de Fitipaldi , lo solicitó por nota , son tambos chicos que cruzan los animales y está sumamente deteriorado.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de Griselda Rosa donde solicita relleno para su terreno.- Pase a la Obras. Aprobado 5 en 5 por la afirmativa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de Grupo Generación donde solicitan el proyector para el dia 3 de junio que se realizará la rendición de cuentas.-

Se aprueba 5 en 5 por la Afirmativa el préstamo del proyector.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de la funcionaria del Div. De Tránsito, Maria Reina Pereira donde solicita una impresora multi función para tránsito, porque la existente está funcionando mal.-

Se resuelve consultar precios , consulta en Todo PC San Ramón.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.-Se envió la computadora que se adquirió para la Biblioteca a ATI para que se colocaran los programas, desde ATI se nos comunicó que hay que comprar una licencia para Windows 10 profesional para poder colocar los programas.-

Concejal Fernando Gutiérrez.-Propone consultar a cerca de precios para la compra de esa licencia, comprar un CD y tener el el Municipio para próximas instalaciones.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de la Escuela N° 24- Donde solicita una entrada a la altura de la Ruta 63 en la parada de ómnibus y el MOCAS para la Escuela.-

Se resuelve en forma unánime comunicãr al MTOP que es quien le corresponde y el Municipio puede colaborar con caños .-

Con respecto al MOCAS se resuelve enviar comunicación a la Dirección de Salud para solicitarlo.-

Alcalde Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de del Sr. Luis Cirigliano, donde solicita la entrada para un predio de su propiedad y ofrece el mismo para acopio de ramas haciéndose responsable de mantener la limpieza del predio.-

Se resuelve por unanimidad que se evaluada por la Dirección de Obras la viabilidad del lugar para el acopio de ramas.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota del tallerista de guitarra acústica Marcelo Delgado que concurre al Municipio a dar clases y solicita la posibilidad de la compra por parte del Municipio de una guitarra para aquellos que no la pueden comprar y están interesados en aprender.-

Se resuelve por unanimidad traer precios para la próxima sesión.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Comunica que ya se terminaron las compras programas para el Proyecto de Agendas Municipales Culturales.- Se plantea la idea de armar todo lo comprado y

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- A large signature at the top.
- Vertical text: "FACIENDA ROSA"
- Another signature below it.
- A third signature at the bottom.

realizar una exposición a la población en forma conjunta con la Audiencia Pública. que hay que realizar.- Además ese día se puede realizar la re-inauguración de la Biblioteca Municipal.- Hay que redactar el comodato de uso para lo adquirido.-

Se fija como fecha para realizar el evento y audiencia pública el día 20 de julio hora 11:00.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Hay que fijar fechas para Cabildos.-

Concejal Fernando Gutiérrez – Está propuesto el cabildo con la Dirección de Obras, OSE y Empresa de saneamiento.- Propone realizar las gestiones ante el Directorio de OSE para coordinar fecha posible.-

Concejal Marta Da Rosa.- Presenta presupuesto de la Empresa del Sr. Alejandro Luz para realizar la Cancha de Bochas.- El va evaluar las maderas que sirven y va a tratar de enderezar las que se torcieron, hay que realizar la compra de los demás materiales necesarios.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Presenta el Proyecto del 1º Festival de Tango en San Ramón que llevará el nombre de “Tita Merello” en forma conjunta con el Club de Abuelos de San Ramón.- Proponen realizar talleres participativos con el fin de conocer sobre el tango, va en coincidencia con el patrimonio de este año que el tema es la Diversidad Cultural.- Solicitan apoyo para traslado de talleristas, difusión por medios de prensa, salón para realizar los talleres, amplificación y corte de Avda a la altura que se va a desarrollar el evento popular.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Moción apoyar lo solicitado para el Proyecto del 1º Festival de Tango en San Ramón.- **Res.89-2018 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Dra. Beatriz Lamas.- Comunica que habló con el funcionario dependiente de Espacios Públicos Sr. Pedro Clavijo, quien tiene programado talleres en las Escuelas, incluidas las rurales denominados Moñitas Verdes, que son didácticos de concientización del medio ambiente.- Se va a coordinar la entrega de las bolsas recicladas en las escuelas como esta previsto y va a finalizar con el sendero interpretación.-

Se habló con el funcionario Pedro Clavijo sobre el Proyecto de la rambla aeróbica en esa zona, se puede realizar una conexión con el sendero de interpretación con un puente.-

Concejal Fernando Gutiérrez.- Se puede realizar la rambla con planchas de hormigón y queda un recorrido turístico y se puede pedir a AFE las chatas que están en desuso para realizar el puente, con un camión con grúa queda el puente pronto.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.-Lee propuesta de Bancada del Partido Nacional propone un reconocimiento a la Sra. Jacquelin Vidal , como vecina solidaria , dado todas las actividades relacionadas que la vecina realiza en San Ramón y también concurre a Montevideo a realizar jornadas con personas que viven en situación de calles y apoyo a madres adolescentes.-

Alcaldesa Beatriz Lamas.- Moción Realizar un reconocimiento a la Sra.Jacquelin Vidal de acuerdo a lo propuesto.- **Res.88-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Se fija como fecha para el reconocimiento el día 25 de julio a la hora 18:30-

Concejal María Esther Marrero.- Consulta sobre nota ingresada en sesión anterior del Sr. Roberto Garcia sobre los criterios para la asignación de los pozos solidarios para las barométricas de la localidad.-

La secretaria Administrativa comunica que lo llamó al Sr. Martin Garcia en dos oportunidades, no respondió y no se presentó a levantar al Municipio.- Sí lo esta haciendo el Sr. propietario de la

Barométrica “El Vasco”.- Se trae a la sesión acta labrado el día que concurren el Sr. Director Leonardo Herou, Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas, Concejal Ma. Esther Marrero, Concejal Gonzalo

[Handwritten signature]

MARTA DA ROSA

[Handwritten signature]

Melogno, Roberto García y Martín García por Barométrica "San Ramón " y Mauricio Martiriñena por Barométrica "El Vasco" donde se explica que queda habilitado para volcar el predio del basurero Municipal a la altura de la ruta 63. Padrón 40082 y como contrapartida realizar cinco pozos mensuales sociales por cada barométrica.-

Concejal Fernando Gutiérrez.- Hay que comunicarle por escrito que tiene del 1 al 10 de cada mes para levantar los servicios solidarios que le corresponde.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Solicitud realizada por Div. RR. FF. Del Municipio para realizar transposición de fondos solicitada por Ex. 2018-81-1210-00044.- **Res. 87-20108 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

RESOLUCIONES.-

Resolución 87-2018 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución 88-2018 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa

Resolución 89-2018 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-11 DE JULIO DEL 2018 LA QUE OCUPA DEL FOLIO (54 a 58).

Roberto García

MARTÍN GARCÍA

Fernando Gutiérrez
Mauricio Martiriñena

BEATRIZ LAMAS;
ALCALDESA